I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001960

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 13 DIC. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6033/2011; el Ordinario N°400/798/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº703/459/2011 del Departamento de Permisos de Circulación; el correo electrónico solicitud de devolución presentada por don Neftali Monsalve M; la fotocopia de los Comprobantes de Pago de Permiso de Circulación Folios N°125308 de 2010 de la I. Municipalidad de la Calera de Tango y Nº38337 de 2011 de la I. Municipalidad de Cerrillos; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **Transportes Multicerrillos Ltda.,** RUT. Nº76.079.332-9, la suma de $38.441.- (treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y un pesos), por error en el cobro y posterior pago de la del Permiso de Circulación año 2011, del vehículo PPU XP-3503-3.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permisos de Circulación
Secplan
Interesado
Página Web

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

RECIBIDO
04 OCT 2011
D.A.F.
MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MEMORÁNDUM N°703/0459/2011

CERRILLOS, OCTUBRE 03 DEL 2011.

DE : JEFA DEL DEPTO. DE PERMISOS DE CIRCULACION
SRA. PATRICIA VIDELA CARMONA

A : DON RAUL LOYOLA GUIDOTTI
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: REMITE SOLICITUD DE DEVOLUCION DE DINERO.

Junto con saludarle adjunto remito a Ud., Correo Electrónico de la Empresa de Transportes Multicerrillos Ltda., Rut Nro. 76.079.332-9, que solicita devolución de dinero por la Placa Patente XP – 3503 – 3, que por un error se cobro a dicho permiso 3 U.T.M., debiendo ser 2 U.T.M. es decir debió cancelar $76.882, por lo tanto; correspondería devolver la cantidad de $38.441.

Se adjunta antecedentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACION

PATRICIA VIDELA CARMONA
JEFA DEL DEPTO. DE PERMISOS DE CIRCULACION

PVC/ldc.-
Distribución:
Destinatario
Depto. de Permisos de Circulación

Patricia Videla

De: <servicios@multicerrillos.cl>
Para: <pavidela@mcerrillos.cl>
Enviado: Viernes, 30 de Septiembre de 2011 8:54
Asunto: ERRO DE COBRO PERMISO DE CIRCULACION

Sra. Patricia el dia 29.09.11, compramos y pagamos uno de los permisos de circulacion de nuestra flota de camiones, en dicha gestion fue transcrita erroneamente la carga del Camion placa patente XP-3503-3, segun consta en permiso de circulacion anterior y revision tecnica, por lo tanto nos cobraron de mas $40.861.

Solicitamos se revise el tema la brevedad y nos hagan la devolucion de lo dineros correspondiente, considerando por supuesto la correcion en el permiso de circulacion.

Transportes Multicerrillos Ltda.
Placa patente : XP-3503-3
Permiso de Circulacion Serie nº 38337

Sin mas que agregar y al espera de una pronta respuesta

Atte

Neftali Monsalve M.
Gerente de Administracion
Transportes
Multicerrillos
Fonos: 56-2 538 6856
Santiago